



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN
EXTERNA (P3I-I3A)

REFERENCIA

PRI-054/2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
15 de marzo de 2022

Una vez realizada la prueba práctica por las candidatas que superaron la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Proponer la adjudicación del puesto a la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

BENTUÉ CERESUELA, MELANIA ZOE

SEGUNDO: Crear la siguiente lista de espera con las candidatas que han superado los 70 puntos establecidos por la comisión como nota de corte para superar el proceso selectivo, sin alcanzar la mayor puntuación:

ESPECIALISTA SUPERIOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LA) PARA EL PROGRAMA DE I+D+i DEL I3A

Nº orden	Apellidos y nombre
1	AZANZA HERNÁNDEZ, MARTA
2	HONRADO PRIETO, M ^a ÁNGELES

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Programa de I+D+i del I3A, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por José Ángel Peña Llorente, Presidente de la Comisión de Valoración.

